ACTA NUMERO 70.-

SESION CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE - ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, EL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO A LAS VEINTIUNA HORAS, EN LAS - OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION, DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA - MISMA FECHA.

Presidencia del señor Licenciado Ernesto Camou. Vice presidente en funciones de Presidente del propio Organismo.

Con asistencia de los señores José Ramón Fernández,- Dr. Ignacio Cadena R., Carlos Genda, Dr. Domingo Olivares R., Ing. Luis Arturo Romo, Emilio Beraud y Profesor Alberto Gutierrez, representante del Ejecutivo del Estado, dió principio la sesión, desarrollándose en la siguiente forma:

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

Lectura y Discusión del acta de la sesión anterior.- Se - dió lectura al acta de la sesión anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

Lectura de Correspondencia.- Se dió lectura al oficio girado por el Lic. Francisco Duarte Porchas por el cual presenta su renuncia como Secretario Ejecutivo de la Mesa Directiva.- Acuerdo:- Se le acepta su renuncia dándosele las -- gracias por el tiempo que desempeñó dicho cargo.- Otro oficio del mismo Licenciado por el cual presente su renuncia como Secretario del Comité Administrativo de la Universidad de Sonora.- Acuerdo:- Acúsesele recibo y ya oportunamente se dará cuenta de dicha dimisión al Comité tan luego sesione.

Oficio número 71-6705 del señor Profeson Alberto Gutiérrez Director General de Educación del Estado, acompañando el Reglamento de Pensiones a los alumnos de las Escuelas que formuló la comisión nombrada al efecto.- Acuerdo:-Dénsele las gracias y archívese.

Oficio número 1568 del Prof. Emilio Miramontes Director de Educación Física y Premilitar acompañando memorandum sobre algunas sujestiones para la construcción de la pista atlética.- Acuerdo:- Acúsese recibo y oportunamente túrnese a la comisión de Construcciones para su estudio.

Oficio número 71-3874 del señor Prof. Alberto Gutiérrez Director General de Educación Pública del Estado acom-

panando el Reglamento de las Escuelas Secundarias del Estado, acordado por la Ley número 105, relativo a la integración de Sociedades de Alumnos.- Acuerdo:- Acúsese recibo y túrnese al Rector de la Universidad para su estudio y presente sus puntos de vista sobre el particular.

Escrito de los señores profesores Ernesto Salazar G., Luis A. Petterson, Aureliano Corral, Carlos Espinoza, Adalberto Sotelo, Amadeo Hernández, Luis López, Rosalio E. Moreno y Enrique García Sánchez, por el cual piden se gestione ante quien corresponda, que, los Maestros al servicio del Estado que hayan ingresado o que en lo sucesivo ingresaren al de la Universidad gocen de los mismos beneficios que les otorga la Ley de Educación Pública del Estado. Una vez discutida la petición se llegó al siguiente acuerdo:- Considerando justa la petición que hacen, toda vez que dichos profesores pertenecieron a la extinta Escuela Normal y Secundaria del Estado, que se apoye ante el Ejecutivo del Estado dicha petición, acompañándole el original para que resuelva lo que a bien tenga.

Oficio No. 889 del Rector de la Universidad pidiendo autorización para que se cubra el importe de los libros de texto que para venderse a los alumnos de la Universidad fueron ya pedido.- Acuerdo.- Que en lo futuro debe solicitar la compra por conducto del Comité.

INFORME DE COMISIONES.- Dió cuenta de que los trabajos de pavimentación se están desarrollando satisfactoriamente, aunque para su terminación falta un carro tanque de emulsión asfáltica que hace tiempo se pidió y no ha llegado.

La misma Comisión hace ver a la Mesa Directiva que el Sr. Felipe Pavlovich se acercó al Sr. Tesorero del Comité, Carlos Genda, miembro de la misma Comisión, con el objeto de que se le compensara con determinada cantidad de dinero por el uso que se ha hecho de su pipa; el señor Genda pone en conocimiento de la Mesa Directiva que la pipa de referencia más bien se ha empleado en el transporte del asfalto del carro tanque del Ferrocarril a los depósitos, aunque al principio se equipó para el regadío y se dieron los primeros riegos, pues por haber dado mejores resultados se acondicionó la del H. Ayuntamiento que cedió el señor Presidente Municipal.

La propia Mesa Directiva en vista de las razones de la Comisión y considerando justa la gratificación, nombra una comisión compuesta por los señores Lic. Ernesto Camou y Sr. Dn. José Ramón Fernández para que entrevisten al Sr. Pavlovich e indiquen el monto que debe cubrirse.

comunicó que el Consul de Nogales ofreció gestionar ante el Departamento de Estado una beca para el experto que organice la Escuela de Ganadería y tome un curso en el Plantel que la Universidad elija para su mejor preparación.- Se tomó nota y que se le den las gracias al Consul por su gestión.-

Sigue el Dr. Olivares haciendo uso de la palabra para decir que nada se ha seguido haciendo con relación a la Escuela de Ganadería que ya hace un año de la aportación ganadera y todo ha quedado en silencio.- A este respecto, se acordó:- que se gire oficio al señor Rector preguntando que se ha hecho de ese estudio.

Siendo las veintidos horas treinta mimutos se dió por terminada la sesión. levantándose la presente Acta que se firma para constancia, por el Presidente, Secretario.

Presidente.

Secretario.